



Entrevista a Josep Benítez y José Casaña exdecano y decano del ICOFCV

En los últimos 6 años, el ICOFCV ha dado un salto cualitativo transcendental. Hoy en día es una corporación abierta, cercana, profesional, respetada y valorada. Ese cambio ha venido de la mano de los dos últimos decanos, Josep Benítez (2014-2018) y José Casaña (2018-actualidad). Son compañeros y amigos desde 2007, cuando se conocieron en la Facultad de Fisioterapia de la Universidad de Valencia, en la que continúan su labor docente. Desde entonces la confianza y complicidad entre ambos es absoluta. Tanto es así que cuando Benítez decidió presentarse a decano, Casaña fue su mano derecha como secretario, y la persona a la que posteriormente confió su relevo. Cuando tomaron el mando, en 2014, la situación del Colegio era muy complicada en todos los ámbitos. Había muchas sombras y tuvieron que trabajar muy duro para revertir la situación y llevar al Colegio hacia una gestión eficiente y viable, hacia la profesionalización; un camino lleno de dificultades que afrontaron y superaron con la ayuda de sus respectivas Juntas de Gobierno. Nos hemos sentado con los dos para que nos cuenten cómo lo vivieron, los principales hitos conseguidos hasta la actualidad y los retos de futuro.

Comencemos por el punto de partida. El 29 de abril de 2014, usted Josep Benítez, fue proclamado nuevo decano del ICOFCV. ¿Cómo se gestó la opción de presentarse como candidato? ¿Qué le motivó a hacerlo?

Josep Benítez- Siempre me han motivado los retos, seguramente por mi vinculación al mundo del deporte, y el Colegio Profesional necesitaba un cambio de rumbo. No fue nada fácil ya que la "fama" que precedía y acompañaba a la institución hizo muy difícil poder configurar un grupo heterogéneo, como yo pretendía. Al final, seguramente por mi motivación, convicción e ilusión en que se podían cambiar las cosas, pude convencer a la mayoría de los que fueron mis acompañantes en aquel difícil, duro y sinuoso camino que fue la reconversión del ICOFCV en una institución accesible, respetable y viable económica, política, social y profesionalmente.

¿Cuáles eran los principales objetivos de su proyecto?

Josep Benítez.- Básicamente fueron tres: sanear las cuentas y profesionalizar la institución; acercar al colegiado y hacerlo partícipe del devenir del colegio, y adecuar la estrategia de relaciones con la Administración a nuestra presencia e importancia en la sociedad.

En su equipo, como secretario estaba nuestro decano actual, José Casaña. ¿Cómo vivieron la toma de las riendas? ¿Qué destacarían de aquel periodo?

J. Benítez- Por mi parte fueron unos comienzos muy, pero que muy difíciles. Había sido advertido de la situación por algunos de los miembros de la Junta de Gobierno saliente, así como por los asesores jurídico y económico, pero nunca me imaginé aquello (como se suele decir: si lo sé no vengo). Como bien me corrigió uno de ellos (no quiero personalizar las palabras al no tener su autorización para poder reproducirlas) cuando le dije, muy seguro de mí mismo, "sé dónde me voy a meter", y él me respondió "crees que estás entrando en una vivienda a reformar, pero lo que realmente te vas a encontrar es un solar". Ciertamente así fue. De aquel periodo destacaría el gran trabajo en grupo que hici-

“
Fueron unos comienzos muy, pero que muy difíciles... destacaría el gran trabajo en grupo que hicimos con un mismo objetivo: hacer avanzar nuestra profesión... Mi agradecimiento a todos, tuve el privilegio de liderar a un gran equipo.

Josep Benítez

”

mos, asumiendo muy bien el rol que nos tocó a cada uno y ayudándonos/compenetrándonos a la perfección con un mismo objetivo: hacer avanzar nuestra profesión.

José Casaña- Siendo breve y preciso, podría decir que había riendas, pero no de dónde tirar de ellas. Para nuestra relación fue uno de los periodos más duros y complicados que hemos vivido, marcándonos e identificándonos al 100% con la institución. De aquel periodo hay que destacar nuestra implicación, persistencia y el compromiso que adquirimos en cambiar la imagen del colegio. También destaco la gestión y control que tuvo Josep de la situación y de la que fui partícipe.

En tan solo tres meses de gobierno, en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 28 de julio de 2014, se dieron pasos muy importantes: aprobación de la Modificación de Estatutos y la puesta en marcha de dos nuevos reglamentos, el de Régimen Interno y el de Régimen Disciplinario. ¿Qué supusieron estas acciones?

J. Benítez.- Sinceramente, fue muy duro. Lo sobrellevamos por la ilusión que pusimos encima de la mesa. Pero fueron muchas horas, horas que le quité a familia, amigos y a mí mismo. Pero era necesario. Una institución seria debe tener unos reglamentos que equiparen a todos sus miembros y que guíen las decisiones, así como el soporte legal que la debe acompañar. Todo se resume en una palabra: equidad.



“

Uno de nuestros objetivos es que los colegiados se identifiquen con su Colegio. Se ha diseñado un entorno donde pueden acceder a herramientas y otros servicios que les ayuda en su día a día.

”

El Reglamento de Régimen Disciplinario, el primero y único que ha tenido el Colegio en estos 20 años, ha permitido abrir expedientes disciplinarios ¿En la práctica en qué se ha traducido?, ¿Cómo repercute en la profesión?

J. Benítez.- Destacaría dos aspectos. El primero en que la contribución que realizan los colegiados sea equitativa. Es decir, si no estás al corriente en el pago de las cuotas no te puedes beneficiar de las ventajas de ser colegiado. Sin un reglamento disciplinario, no puedes privarle de esas ventajas. Aquí me gustaría agradecer a nuestro asesor jurídico Santiago Sevilla por velar y, sobre todo en esos difíciles comienzos, asesorarme de la manera tan profesional, considerada y eficiente que lo hizo. Seguramente, sin sus sabios consejos legales, la institución no estaría donde está ahora.

J. Casaña- Totalmente de acuerdo. Fue un proyecto muy importante donde Santiago Sevilla tuvo un papel fundamental. Al empezar nuestra andadura en la gestión colegial, la Junta de Gobierno no podíamos tomar una serie de decisiones como expedientar a colegiados que no estaban al corriente de pago y tenían las mismas condiciones y servicios que los que sí lo estaban. Estos documen-

tos sentaron parte de las bases para que esta institución se convirtiera en lo que es hoy, un colegio profesional.

En 2016, tuvo lugar la I Jornada Internacional de Fisioterapia organizada por el ICOFCV, que se celebró en Alicante. Desde entonces se ha celebrado una cada año, a excepción de este, cancelada por la pandemia que vivimos. ¿Qué suponen estos eventos para el profesional?

J. Benítez.- Los objetivos de estas Jornadas fueron despertar a los colegiados para que viesan el cambio que había dado el colegio y se acercasen a la institución, que la sintiesen como suya. También, era una forma de reencontrarnos, de conocer de primera mano las inquietudes de los colegiados, de ayudar a su crecimiento profesional y científico.

J. Casaña.- Recuerdo con mucho cariño aquella jornada pues fue nuestra primera presentación ante nuestros compañeros... Estos eventos están ideados para acercar, a nuestros colegiados, destacados profesionales expertos en un ámbito, para que puedan adquirir conocimientos y vivir experiencias únicas que contribuyen en la mejora profesional.

“
 Nuestro poder real es el contacto que tenemos con el paciente (sanidad pública o privada) a quien debemos hacer pedagogía y transmitir nuestras inquietudes y necesidades.
 ”



Con gran tristeza, pero por razones obvias, tuvimos que anular el evento de este año, el *6th International Scientific Tendinopathy Symposium – ISTS 2020*, en el que se iba a abordar la patología tendinosa, y de la mano de los mejores expertos a nivel mundial en este tópic.

Ambos han llevado a cabo diversas campañas de promoción de la Fisioterapia en los medios de comunicación. ¿Creen que ese esfuerzo continuado ha consolidado la percepción de la sociedad respecto a la identidad profesional de los fisioterapeutas en la Comunidad Valenciana?

J. Benítez- Creo que las acciones iniciadas por mi Junta de Gobierno sentaron las bases para que el fisioterapeuta fuese escuchado en diversos foros. Nuestra presencia en la sociedad es muy notable (quién no dice “He ido a mi fisioterapeuta”), pero necesitábamos darle un respaldo institucional.

J. Casaña- Absolutamente. Uno de los objetivos que nos marcamos en la primera etapa y al que se ha dado continuidad en la actual, fue que la sociedad identificara al fisioterapeuta como el profesional sanitario que es, conociendo las posibilidades, servicios y la ayuda que

podemos ofrecer. En mi opinión creo que este objetivo se está consiguiendo y la gente cada vez más diferencia al profesional del ‘pseudo-profesional’.

Hablando de ‘pseudo-profesionales’, el intrusismo es uno de los aspectos que más preocupa a los colegiados. ¿Cuánto hemos avanzado desde la fundación del Colegio y qué camino debemos tomar para erradicarlo?

J. Casaña.- Sin duda es un tema que durante años hemos tenido y tenemos sobre la mesa, y aunque cada vez menos, de vez en cuando recibimos alguna comunicación de un colegiado informándonos de este tipo de actividades. Tengo que confesar que la situación es complicada de resolver, más cuando la propia justicia no ayuda a eliminar o detener este tipo de actuaciones. En este sentido el colegio, ante cualquier información que nos alerta de este tipo de acciones, estudiamos y valoramos muy bien las opciones y las posibilidades, actuando en función de ello.

Puedo adelantar que este año 2021 vamos a poner en marcha una estrategia diferente, que considero va a tener muy buenos resultados.



J. Benítez.- Sigo pensando como el primer día. Legalmente no tenemos el respaldo de la Administración, ni de las leyes, y así es muy difícil. Lo importante es transmitir el daño que se produce al paciente, no a la profesión, por parte de los 'pseudo-profesionales', mermando la oportunidad de salud y haciéndole perder un tiempo muy necesario para una correcta recuperación. Esto es lo que tenemos que trasladar a las autoridades. Lo hacemos por nuestros pacientes, no por intrusismo. La Administración debe velar para que los servicios que se ofrecen a los ciudadanos sean y se correspondan con lo que se anuncia, y en materia de sanidad el desconocimiento de la población hace que se les pueda confundir/engañar fácilmente.

Las condiciones laborales de los fisioterapeutas continúan siendo un caballo de batalla del colectivo: listas de espera, remuneración de servicios, etc. son aspectos que "enfadan" pero en los que el Colegio no tiene capacidad de maniobra. ¿Qué les gustaría que los colegiados supiesen al respecto?

J. Casaña- Hay que entender que el enfado que señalas, en muchas ocasiones está justificado por el desconocimiento que se tiene de las funciones del colegio y las de un sindicato. Desde el ICOFCV se intenta explicar que con respecto a las condiciones salariales, permisos y otros temas del ámbito laboral, el colegio no tiene margen de maniobra. En este sentido y con ningún éxito, se ha alentado y se alienta a los colegiados a formar un sindicato representativo de la fisioterapia. Actualmente SATSE nos está ayudando en estos temas de índole laboral.

J. Benítez- Es un tema muy complejo, daría para toda una revista. Solo diré que durante nuestro mandato hicimos lo que estuvo en nuestra mano para cambiarlo. Los colegiados deben ser conscientes que nuestro poder real es el contacto que tenemos con el paciente (sanidad pública o privada) y que debemos hacer pedagogía y transmitir nuestras inquietudes y necesidades como profesión, haciéndoles ver qué se hace para que dispongan de una mejor atención fisioterápica. No olvidemos que por nuestras manos pasan políticos (de todos los signos), empresarios, trabajadores, profesores, miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado,... Tenemos que aprovecharlo. Y tener paciencia, estos logros no son fáciles.

Otro aspecto que está en el aire es el reconocimiento de las especialidades en Fisioterapia. ¿Cómo lo ven?

J. Benítez- El problema es interno. Mientras estemos divididos y no consensuemos un modelo, no lo vamos a conseguir. Y el modelo MIR (Médico Interno Residente) como algunos pretenden, por desgracia, no es factible, por muy legítimo que sea. No tenemos ni la presencia institucional ni la cantidad de profesionales necesarios para poder ejercer la presión que se requiere.

J. Casaña- Basándome en la información que manejo desde la Secretaría General del CGCFE, creo que en un futuro cercano podremos ver la vía FIR (Fisioterapeuta Interno Residente). La limitación que se nos plantea a nivel nacional es qué especialidades aceptarán y reconocerán, ya que desde la fisioterapia se desprenden muchas, como la cardio-respiratoria, la neurológica, la atención primaria y comunitaria, la oncológica, etc. Creo que el camino empieza por que se reconozcan algunas y ya vendrán otras....

La ampliación de los servicios a los colegiados ha sido una constante en sus legislaturas. ¿Qué más se puede avanzar en esta área?

J. Benítez- Fue una de nuestras premisas, dar valor a la cuota que sostiene la institución.

J. Casaña- Efectivamente, uno de nuestros objetivos, que ha sido compartido en ambas etapas, es que los colegiados se identifiquen con su colegio. Se ha diseñado un entorno donde pueden acceder a herramientas, recursos y otros servicios que les ayuda en su día a día. Tengo que reconocer que muchos compañeros han agradecido el esfuerzo que se lleva realizando desde que ambos empezamos este proyecto.

Actualmente estamos estudiando cómo mejorar aún más la actuación de nuestros colegiados de forma eficaz y eficiente, como la implantación de consentimientos informados electrónicos, herramientas de valoración y evaluación online, etc.





Josep, ¿hay alguna cosa que le hubiera gustado conseguir y que le quedó pendiente, bien sea por falta de tiempo, por dificultad de llevarla a cabo...?

J. Benítez- Hay algunas, pero prefiero dejarlas en el tintero. Si algún día decido volver a abanderar un proyecto (que a buen seguro no será tan extenuante como mi primer paso por el ICOFCV), será el momento de darles forma e integrarlas en un programa electoral.

Tras esos primeros cuatro años de intenso trabajo, por motivos personales y laborales, dejó el decanato y le sucedió José Casaña, que es proclamado nuevo decano del ICOFCV el 2 de febrero de 2018. ¿Qué supuso asumir la dirección del Colegio?

J. Casaña- Fue una situación imprevista e inesperada, ya que nos cogió a todos de sorpresa. Fue una decisión muy difícil, pero la confianza que me demostró Josep, poco a poco me fue convenciendo. Prácticamente supuso un relevo muy orientado, ya que muchas de las acciones, proyectos y gestiones las realizábamos conjuntamente y esto contribuyó a que las que iniciamos juntos se continuaron e incluso algunas se han finalizado.

Con respecto a la forma de trabajar fue normal, quien me conoce sabe que el cargo no me iba a cambiar absolutamente en nada, y menos en mi implicación y dedicación por esta institución. Debo reconocer que el cargo de decano tiene un componente añadido de representación muy importante, que en algunos momentos te limita para poder realizar el trabajo de campo, con el que me identifico y me gusta.

José Casaña, ¿cómo valora la relación del Colegio con la Administración en la actualidad?

J. Casaña- La relación ha sido positiva, cordial, receptiva y activa desde nuestra parte, pero debo recordar que el principio de la pandemia marcó un antes y un después. Desde el pasado marzo nos sentimos desamparados y poco atendidos por la Administración y, aunque reconozco que fue una situación desconocida para todos, no se actuó coherentemente. Considero que se debería de haber consultado con nuestra entidad antes de tomar algunas decisiones que se aplicaron sin conocer verdaderamente nuestra profesión, donde más del 90% ejerce en el ámbito privado, principal afectado de estas medidas. Creo que la falta de preparación ante esta situación no justifica que la Administración no tuviera en cuenta nuestra entidad.

“

Quienes hemos vivido la transición somos más conscientes del cambio; las últimas incorporaciones ya encuentran una institución sólida, atenta y estable.

José Casaña

”

¿Qué aporta al colectivo la integración del Colegio en las organizaciones sanitarias y en qué contribuye el ICOFCV a estas?

J. Casaña- Nuestra presencia en este tipo de organizaciones es esencial. Por ejemplo, la Unión Sanitaria Valenciana nos ayuda a establecer las sinergias de forma correcta sin invasiones competenciales con otros profesionales sanitarios y a que todos conozcamos mejor qué hacemos cada uno.

También se ha fortalecido la relación con los colegios homólogos españoles y, en especial, el posicionamiento del ICOFCV en el Consejo General, pasando de unas relaciones tensas al protagonismo e implicación actual, formando parte del Comité Ejecutivo del mismo con un cargo tan representativo como el de Secretario General...

J. Casaña- El crecimiento mostrado por el ICOFCV desde nuestros inicios ha estado caracterizado por la humildad, el trabajo, la empatía y el respeto, donde poco a poco los colegios han reconocido y visto un cambio radical, que al fin y al cabo ha servido para que un colegiado valenciano forme parte del comité nacional.

J. Benítez- Solo puedo dar públicamente la enhorabuena a nuestro decano, así como hacerlo extensible al resto de miembros del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España, y desearle mucha claridad y buen hacer (que sé que la tiene) a su presidente Gustavo Paseiro. La profesión está bien representada y los fisioterapeutas deben ser pacientes. Los cambios y mejoras llegarán.

Antes lo ha citado y es así. La gestión frente a la crisis sanitaria del COVID-19 no ha sido fácil. El Colegio ha defendido a sus colegiados, ha realizado dos campañas para facilitarles material EPI y ha contratado un Seguro de Hospitalización para protegerlos. ¿Qué mensaje le gustaría enviar a los colegiados al respecto?

J. Casaña- Es cierto que fue una época de mucho trabajo, mucha implicación y dedicación, pero cuando te enrolas en la gestión sabes que pueden llegar momentos difíciles, y es en esos momentos cuando realmente debemos estar y dar respuesta a nuestros compañeros.

Mi mensaje es de agradecimiento por la confianza que han depositado en nosotros en estos momentos tan difíciles y que puedo afirmar que poco a poco estamos superando.

¿Cómo definirían en una frase la evolución del ICOFCV desde que asumieron la dirección a la actualidad?

J. Benítez- En mi legislatura, lo haría con dos frases. Un proverbio japonés: “El que quiere subir, inventa la escalera”. Y un dicho castellano: “Dime con quién andas y te diré quién eres”. Al hilo de esta frase, aprovecho para reiterar mi agradecimiento a aquellos 11 valientes que aceptaron mi propuesta e iniciaron esa travesía por el desierto junto a mí en el año 2014. Tuve el privilegio de liderar a un gran equipo.

J. Casaña- A pesar de las adversidades, limitaciones y problemas, hemos conseguido crecer y convertirnos en la institución que somos hoy, un colegio profesional.

¿Cómo creen que valora el colectivo fisioterapeuta el avance y profesionalización del Colegio en los últimos años?

J. Casaña- Positivamente, al menos con los colegiados que interactuamos. Debo apuntar que quienes hemos vivido la transición somos más conscientes de este cambio; las últimas incorporaciones ya encuentran una institución sólida, atenta y estable.

¿Piensan que el trabajo que se hace desde la Junta de Gobierno es apreciado?

J. Casaña- Sí, muchos colegiados nos han transmitido sus felicitaciones y nos han trasladado su satisfacción por las gestiones y decisiones tomadas por la Junta de Gobierno. Este tipo de reconocimientos y agradecimientos nos ofrecen una información muy valiosa para aquellos que gestionamos esta entidad.

Aunque cada vez menos, siempre hay quienes critican la colegiación obligatoria y solo ven en ello el pago de una cuota, ¿qué les diría?

J. Casaña- Es totalmente cierto que cada vez son menos los que se lo ven así y es fruto de la transformación producida en nuestra institución desde que se inició el cambio. La colegiación obligatoria no es una condición que hayamos impuesto nosotros, es una condición que la ley obliga a los profesionales para poder ejercer nuestra profesión.

Hay que recordar que el pasado mes de febrero de 2019 salió publicado en el DOGV una ley que obliga a estar colegiado en aquellas profesiones que se exija, y no solo en el ámbito asistencial, sino en el docente, en la gestión, en la investigación, o en la educación etc. Lo más llamativo es que esta ley fue aprobada por todos los partidos políticos. En el ámbito de profesiones sanitarias esto se traduce en que estar colegiado es dar seguridad al paciente ante nuestras actuaciones, pero también en saber que somos profesionales que ejercemos nuestra profesión de manera legal.

¿Cuáles son los objetivos para los dos próximos años?

J. Casaña- Debo confesarte que los objetivos iniciales para estos dos años se han visto modificados. Dada la crisis actual hemos focalizado todos nuestros esfuerzos en un objetivo principal, gestionar de la mejor manera esta situación para disminuir el impacto que tenga sobre los colegiados. En este sentido se está modificando la formación para ofrecerla vía online, se han llevado a cabo campañas de ayudas para adquisición de material, se ha contratado una póliza de seguro Hospitalización

COVID-19, hemos firmado un convenio con el Sabadell para la adquisición de dispositivos vía *renting* y así facilitar la adquisición de equipos caros, etc.

¿Se presentará de nuevo a decano en las próximas elecciones, que tendrán lugar en 2022?

J. Casaña- En estos momentos lo único que me he planteado de acuerdo con la Junta de Gobierno es gestionar esta época COVID-19 de la mejor forma posible para los colegiados. No obstante, tengo que confesarte que me gustaría acabar mi etapa en el ICOFCV con algunos proyectos que no se han finalizado debido a esta pandemia, por ello, posiblemente de el paso y vuelva a presentarme a esta segunda etapa...

